

## MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

---

### **En entrevista, Jaime Rivera, consejero electoral del INE, habló sobre los cómputos distritales.**

*(2021-06-09), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 11 a 12, Samuel Cuervo, Dany Martín, (Entrevista) - 11:36:02, Duración: 00:12:16 Precio \$106,704.00*

SAMUEL CUERVO, CONDUCTOR: Ya le habíamos informado que el INE inició con los cómputos distritales en todo el país.

Para hablar sobre este tema tengo en línea al consejero Jaime Rivera.

Consejero, ¿cómo está?, buenos días.

JAIME RIVERA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INE: Buenos días, buenos días, Samuel, a sus órdenes.

SAMUEL CUERVO: Gracias, consejero.

Antes de empezar con la entrevista, permítame sumarme, ya sé que ha habido muchos pronunciamientos, pero también a título personal y de esta empresa, quisiéramos reconocer nuevamente el trabajo desempeñado por el INE y los voluntarios y demás consejeros de casilla el pasado domingo, ha sido por demás ejemplar.

JAIME RIVERA: Muchas gracias, apreciamos mucho esas palabras, es nuestro deber y estamos demostrando en los hechos que cumplimos y cumplimos bien y eso es gracias a una muy amplia participación de la ciudadanía voluntaria, con un gran compromiso cívico.

SAMUEL CUERVO: Muy de acuerdo, consejero.

Ahora, dicho esto, ¿qué sigue? ¿En qué consisten los cómputos? ¿Qué es lo que pasa? ¿Es parte de un proceso o hay algo extraordinario que se deba de considerar hasta ahora?

JAIME RIVERA: Es parte de un proceso natural previsto en la ley, además probado muchas veces en distintos procesos electorales.

El día de hoy, a partir de las ocho de la mañana, hora local de cada lugar, se inician los cómputos en los 300 consejos distritales. Estos resultados, estos cómputos van a dar los resultados oficiales y definitivos, salvo las impugnaciones que por la vía jurisdiccional se sigan.

Estos cómputos se hacen con un procedimiento muy riguroso de cotejo de actas, las actas que se emite en las casillas por parte de las mesas directivas de casilla, esos ciudadanos sorteados, capacitados y voluntarios, que hacen su trabajo muy escrupulosamente; se concentran las actas de casilla y se van cotejando.

La operación más sencilla que debe hacerse con los actos de las actas de cómputo

en la casilla es sumar los votos y eso nos va a dar el resultado.

Sin embargo, hay al mismo tiempo la oportunidad de hacer revisiones de algunas actas, en el caso de que haya algunas dudas sobre los datos, de que faltara algún acta, de que hubiera alguna inconsistencia aritmética aparente; en cualquiera de esos casos se puede revisar el acta si, además, si el caso lo amerita, conforme a las causales de ley, abrir el paquete y volver a contar las boletas, y eso es algo previsto por la ley y que da más certeza y más transparencia en los resultados.

SAMUEL CUERVO: ¿Hasta ahora haya algún estado o distrito en el que ya se haya determinado abrir paquetes electorales?

JAIME RIVERA: Prácticamente en todos, habrá algunos paquetes electorales que se abran nuevamente y se recuenten o en la mayoría de los casos por pequeñas inconsistencias aritméticas; a veces hasta por el conteo de las boletas sobrantes, que no son votos, pero boletas que no se utilizaron, porque sobraron; a veces no coincide la suma de las boletas sobrantes con las boletas que se contaron en la casilla y eso puede deberse a errores de conteo o errores en el llenado del acta, pequeñísimos errores que, además, está probado a lo largo de muchos procesos, y además en estudios especializados de evaluación que hemos hecho, que estos recuentos rara vez modifican sustancialmente los votos.

A veces producen que uno o dos votos que tenía un destino o que eran considerados nulos cambian de resultado, pero como esto se debe a errores distribuidos aleatoriamente, en el conjunto las diferencias son realmente insignificantes, pero cuando se requiere se practican estos recuentos en aras de la certeza y de la transparencia.

Y algo muy importante, que todos los contendientes queden conformes y no se queden con la idea de que por algún pequeño error podrían haber perdido; esto la verdad es que casi nunca es cierto.

Ahora, bien, hay una causal de ley expresa para reencontrar los votos, que es cuando la diferencia en un distrito, entre el primer y el segundo lugar sea menor al 1%.

En tal caso se vuelven a contar todas las boletas, lo cual está muy bien, porque con diferencias muy pequeñas, entre el primero y el segundo lugar, pequeños errores podrían ser determinantes y, en esa medida, se corrigen.

Ahora, ¿cómo se hacen esos recuentos? Se hacen delante de todos los consejeros y de los representantes de partido, de tal manera que a nadie le quepa duda y si hay dudas con algún voto, que parece que pudiera ser nulo porque la raya con la que marcaron invadió otro recuadro, se somete a consideración y con un análisis racional y a la vista de todos, se determina si tal voto debe ser nulo o si a pesar de que haya... se haya salido un poco del recuadro, está clara la intención del elector en un sentido.

De tal manera que donde haya dudas, éstas se dirimen de manera razonable, a la vista de todos y conforme a la ley.

SAMUEL CUERVO: Nos decía, consejero, que hasta ahora, o bueno, de lo que

viene, es que suelen ser discrepancias mínimas, que no alteran, como tal, el resultado de la elección, más allá de unos cuantos votos, llamémosle así.

En lo que has visto o les han informado hasta ahora en los consejos distritales, ¿se ha visto en algunos de ellos que haya realmente una denuncia o una sospecha de una discrepancia muy grande que pudiese comprometer el resultado de una elección?

JAIME RIVERA: No, lo que tendríamos, por el momento, y eso desde ayer, como una revisión preliminar que se hace de las actas, es que hay 11 distritos electorales federales en varios estados en los que la diferencia entre el primero, de votación, entre el primero y el segundo lugar, es menor a 1% y en esos casos se va a hacer un recuento total, lo cual está muy bien, porque así despeja dudas.

SAMUEL CUERVO: Bien.

Ahora, en cuanto al reporte, ya pasando más allá del tema de los conteos y la reapertura de paquetes, en cuanto al reporte general de la elección a ustedes hasta ahora qué les han dicho, ¿todo fue conforme a lo esperado? ¿Hubo algún incidente grave que valga la pena investigar o seguir en lo que toca también al INE?

JAIME RIVERA: No, nada que pueda alterar los resultados.

Más bien, los resultados que preliminarmente dio el INE, con base en los conteos rápidos y con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que va presentando los datos casilla por casilla, es casi seguro que esos resultados se van a confirmar en los cómputos distritales de hoy.

Podría variar alguno, en los casos de una votación muy cerrada, y en los que cualquier aclaración o duda sí pudiera cambiar el resultado, pero son los casos, los menos, en los que hay una diferencia mínima.

Pero la experiencia nos indica que aún en los casos en los que la diferencia pueda ser menor a 1%, que significan a algunos miles de votos, casi siempre, rara vez cambia el ganador.

Pero, si como resultado de ese recuento de votos cambia el ganador, bienvenido, son errores humanos que pueden ocurrir en una operación que involucra a cientos de miles de personas, en 160 mil casillas, es natural que por azar, por error, por circunstancias extraordinarias puede haber alguna discrepancia y por fortuna en los cómputos distritales se corrigen y para eso son.

SAMUEL CUERVO: Hablando más allá de esto, Consejero, ¿cuándo empezaría a revisarse el tema de los que no reportaron gastos de campaña?

JAIME RIVERA: Según la ley, la Comisión de Fiscalización tiene 45 días de plazo para revisar y dictaminar si todos, son veintitantos mil candidaturas que hay que revisar, en muchos casos los reportes son... están bastante claros, en muchos otros hay pequeñas errores (SIC), omisiones, hay oportunidad para los partidos de aclarar algo que consideren que son errores y comprensiblemente los hay, cuando hay que revisar miles de gastos de veintitantos mil candidaturas, es lógico que pueda haber

algunas discrepancias, y quedan varios días antes de tener un dictamen para revisar, corregir y, en su caso, corregir esos errores y omisiones.

El 22 de julio, el 22 de julio del Consejo General deberá dictaminar, después de que la comisión correspondiente lo haya hecho, dictaminar y aprobar todos los casos de los reportes de ingresos y gastos y ahí se verá qué procede; en algunos casos hay sanciones que son proporcionales al tamaño de la infracción o de la falta y hay una oportunidad, que ya está corriendo, para que los partidos presenten aclaraciones a sus informes.

Ahora, aparte de lo que la Unidad de Fiscalización encuentra con un análisis minucioso de los reportes de ingresos y gastos, que se hace mediante un sistema de contabilidad en línea muy robusto y a donde se debe subir a ese sistema todos los comprobantes, aparte de eso hay quejas, los partidos tienen derecho a presentar quejas o la propia autoridad, a partir de sus hallazgos, puede iniciar procedimientos de aclaración y de eventualmente también de sanción por faltas en el reporte de ingresos y gastos.

SAMUEL CUERVO: Consejero Jaime Rivera Velázquez le agradezco mucho que nos haya atendido esta mañana, no sin agradecer nuevamente y reconocer la labor del instituto en el que usted colabora y participa para la realización de estas elecciones en México.

Muchas gracias y muy buenos días.

JAIME RIVERA: Buenos días, el agradecido soy yo. Hasta luego.

MEMS

**En entrevista, Lorenzo Córdova, consejero Presidente del INE, habló sobre los resultados de la jornada electoral del 6 de junio.**

*(2021-06-09), 100.1 Stereo Cien , Enfoque Noticias Segunda Emisión, Adriana Pérez Cañedo, (Entrevista) - 13:46:29, Duración: 00:15:39 Precio \$1,305,700.00*

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, CONDUCTORA: Querido, respetado, respetadísimo y admirado, Doctor Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ¿satisfecho, contento? ¿Cómo estás? ¿Cómo te sientes?

LORENZO CÓRDOVA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE: Qué gusto saludarte, antes que nada, Adriana. Un placer de veras de estar de nueva cuenta contigo y con tu auditorio.

Pues mira, muy bien, muy contento, la elección fluye y seguimos hoy en una etapa delicada que es la de los cómputos distritales, es decir, las de los cómputos legales de los votos. Hasta ahora todas las cifras que permiten son cifras preliminares, pero evidentemente pues el pasado domingo tuvimos una lección de civilidad democrática de nuestra sociedad, de que incluso, hay que decirlo, los actores políticos, prácticamente todos aplicaron con responsabilidad los protocolos sanitarios, hubo una votación masiva que coloca a esta intermedia como la elección con mayor participación ciudadana de este siglo. No alcanzamos el porcentaje de la intermedia

de 2000, perdóname, de 1997, pero esa era una elección muy particular, pero, sin embargo, la tendencia es a la alza. Entonces, un 52.7 por ciento de participación es la verdad muy encomiable, sobre todo porque se realizaron elecciones en tiempos de pandemia.

Entonces, sin duda, Adriana, creo que hay que estar satisfechos, el INE le ha cumplido a la ciudadanía y sobre todo la ciudadanía se apropió de la elección y permitió que las elecciones pues fueran ese espacio en donde nuestro intenso pluralismo político, que está ahí, se ha recreada en paz, en libertad y conforme a las reglas que les hemos dado. La verdad tendría que estar muy satisfechos, es una muy buena noticia.

El día después, recuerdo la última vez que platicamos en este espacio, que te hacía mucho énfasis en cuidar el día después, pues ya han pasado dos días de la elección y el país está en paz, lo cual son buenas noticias, insisto, pasamos una vez más la aduana de la...

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Y limpios.

LORENZO CÓRDOVA: Recreación periódica de la democracia.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Y limpios, y limpios, el Instituto Nacional Electoral con todo y tanto ruido que se estaba haciendo el día anterior.

Te quiero preguntar, por favor, Doctor Lorenzo Córdova, como consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, ¿crees que sería conveniente que se hiciera una Reforma Electoral? Toda la ley, eso de las reformas son perceptibles, pero fíjate, entrevisté al candidato de Morelos, de la alcaldía, sí, de alcalde, José Luis Urióstegui. ¿Sabes contra cuántos candidatos compitió? 19, 19.

LORENZO CÓRDOVA: Así es.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Aparecen y desaparecen partiditos chiquititos que nos cuestan un dineral que esa gente, hay gente que ya encontró un hecho, una minuta, en crear un partido político, desapareció con ese nombre, le ponen otro, sigue la misma gente insistiendo, por ahí luego se cuelan y se les pegan como lapas a los ganadores y tenemos muchos ejemplos a lo largo de los años recientes, pero imagínate, yo no quiero ni pensar en el estado de Morelos que me den una boleta, 19 candidatos, ¿a cuál elijo? ¿Cómo se llama? ¿Quién es? ¿De dónde salió? O sea...

LORENZO CÓRDOVA: Y eso en virtud de las coaliciones, Adriana, porque el partido sabía (INAUDIBLE) en el estado de Morelos.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: No, no, no. a ver.

LORENZO CÓRDOVA: En fin, yo creo que son de las peculiaridades sobre las que vale la pena redireccionar y netamente revisar, pero lo que yo creo que queda como lección después del domingo, Adriana, es que, digo el sistema electoral funciona y si bien es perceptible, hay que cuidar lo que funciona bien y tratar de mejorarlo, no tratar como se vino, yo creo que una estridencia más propia de las campañas electorales, de que a quienes creyeron y asumieron equivocadamente que el INE iba

a estar en la boleta, el INE no está en la boleta, el INE no está a favor ni en contra de algún partido político o de algún gobierno y lo demostramos por enésima ocasión este domingo.

Todos ganaron, todos perdieron, unos más, unos menos, pero esas victorias y triunfos no son eternas, en la democracia es lo que es, es un juego en el que, digamos, el poder se recrea, se rededice periódicamente y en ese sentido, pues estas reglas claro que hay algunas cosas que vale la pena receñir, ahí hay unas situaciones, digamos, incluso anómalas que como la que mencionas, yo creo mucho en el pluralismo político, por evidentemente 23 distintas opciones en ninguno, a nivel local, pues eso habla de una norma fragmentación del poder político y yo creo que hay cuidar, pues digamos, que ciertas cosas, ciertos puntos medios, ciertos puntos de congruencia porque por otro lado hay quien también te dice que debe haber solamente dos opciones políticas y creo que está tan mal cosa como la otra.

La sociedad mexicana es plural, diversa, vuelvo a insistir, veámos el mapa político en el que derivó el domingo pasado, este es un país muy grande, con muchas posturas y un país en el que cabemos todas y todos. México no un espacio de una sola postura política, de una sola voz. México es el reino de la diversidad, claro, hay ciertos límites de congruencia para que esto se vuelva, se vuelve incluso en el mejor de los sentidos gobernable, pero discutamos cuales son esos puntos.

Lo que sí es cierto es que estas mentalidades o posturas que hacían (INAUDIBLE), desde posturas, me atrevo a decir, pues bueno, no los quiero calificar, pero si queremos como decir que como ya las cosas cambiaron ahora las elecciones la tiene que hacer la Secretaría de Gobernación de nueva cuenta.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: No, no, no. Qué retroceso para la vida democrática.

LORENZO CÓRDOVA: Pues imagínate, ¿no? Que...

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Eso no está a discusión, perdóname, Lorenzo, eso no está discusión...

LORENZO CÓRDOVA: Yo creo que después del domingo definitivamente no y en la elección la voz de la ciudadanía está clara. El sistema electoral es un sistema funcional y la ciudadanía confía en su órgano y en su sistema electoral, ya el INE antes de estas elecciones era el órgano civil, la instancia civil, el órgano del Estado en subvención civil que más confianza le generaba a la ciudadanía. Yo creo que el INE refrendo el domingo pasado, sí lo hizo. ¿Habría que hacer ajustes? Sí, pero discutámoslo y vayamos caso por caso, estos ánimos refundacionistas....

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: No, no, no.

LORENZO CÓRDOVA: Estas voces que pretendían analizar o hacer, digámoslo así, revisar el sistema electoral con un hacha en la mano, pues yo creo que se llevaron una buena lección el fin de semana y sin duda, pero habrá que pensar qué cambios conviene hacer, pero esos se hacen con bisturí, porque en términos generales nuestro sistema electoral funciona. Basta ver, Adriana, todo los que han venido diciendo las funciones de observación electoral en estos días, que es un sistema que desde fuera se ve como un sistema admirable...

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Hasta las tintas, Doctor Lorenzo Córdova, lo manifestamos ya, la tinta indeleble.

LORENZO CÓRDOVA: Así es, así es. Politécnico Nacional genera esta tinta para otros países. En fin, yo creo que el balance en síntesis es muy bueno. Creo que se dio una lección de civilidad, y bueno, insistir en el punto, si hoy el país está en paz, que los partidos estén asistiendo a las sesiones de cómputo distrital a nivel federal y a nivel local defendiendo sus intereses, pidiendo que se abran paquetes, que se recuenten los votos, fíjate que estamos estimando un recuento de votos del orden del 57%; es decir, es una cantidad de votos que se van a volver a contar y que al final del día lo que va a acabar pasando es que le va dar la razón a las ciudadanas y ciudadanos que hicieron bien trabajo el domingo la noche, así ha venido pasando; es decir, estamos este pues viviendo una condición pues de normalidad democrática y eso quiere decir que el sistema electoral funciona.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Sí, sin duda, sin duda a pesar de comentarios, de fantasmas, el sistema electoral funciona, funciona al 100 y está en proceso todavía otra etapa, el cómputo distrital, que termina este domingo.

Dile a nuestro auditorio ¿qué quiere decir este cómputo distrital de todo el país?

LORENZO CÓRDOVA: Bueno, el país está dividido Adriana, en 300 distritos electorales a nivel federal, esto qué quiere decir, que la 162 mil casillas y un poco más, casi 162 mil 500 que instalamos el domingo, donde se contaron los votos de los vecinos que acudieron a votar en ellas, se distribuyen en 300, digamos demarcaciones territoriales, y que corresponde justamente a cada uno de nuestros consejos. Bueno, lo que hoy están haciendo los consejos es sumando lo que las y los ciudadanos pusieron en esas actas para poder tener el número total de los votos, que por cada partido político o por cada candidatura se emitieron en cada distrito.

Y hay que recordar que en cada uno de esos 300 distritos electorales hay una diputación que se va a asignar a aquella opción política, aquella candidatura que más votos obtuvo, por eso es importante hacer esta sumatoria en cada uno de esos 300 distritos, ahora.

(PANELISTAS)

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Perdón, es rectificar, ya tuvimos este un adelanto de cómo más o menos van las cosas, pero ahora es rectificar y certeza al 100.

LORENZO CÓRDOVA: Claro, porque lo que tuvimos, los datos que tuvimos en el PREP primero y en los conteos rápidos son datos preliminares, en los cómputos distritales ya se hace la sumatoria legal de los votos y se define en cada uno de los distritos qué candidatura tuvo más votos. A esa se le va a otorgar al final de esos cómputos una constancia de mayoría, que si no es impugnada, pues vale ya como el (INAUDIBLE) para poder acceder a tu curul, a su curul, a su respectiva curul en septiembre próximo.

Dicho eso, esos cómputos distritales son también o así lo prevé la ley, el espacio en donde si alguien protesta o se cumplen algunas de las causas de ley, se pueden abrir

los paquetes y recontarlos, el famoso voto por voto, casilla por casilla, se hace justamente en ese espacio, en este momento, y estos cómputos que arrancaron a las ocho de la mañana el día de hoy terminarán el sábado próximo, para que el domingo se haga tal agregación a nivel circunscripción, hay 5 circunscripciones en el país, de los votos de cada uno de los partidos políticos.

Esto para que al final de este proceso, en agosto próximo, luego de que pase a fiscalización, se impugnen eventualmente los resultados y resuelvan esas impugnaciones las salas del Tribunal, pues el INE pueda hacer la asignación de las 200 diputaciones restantes de representación proporcional y con ello quede entregada plenamente la próxima Cámara de Diputados y Diputadas.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Oye este doctor Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE ¿Ves riesgos de nulidad en algunos puntos? por ejemplo Guerrero, hay cerradas algunas elecciones, Campeche, Michoacán ¿hay riesgos de nulidad, los ves?

LORENZO CÓRDOVA: Pues mira, yo de entrada no porque sobre todo la elección se llevó a cabo de manera ejemplar. Ahora, hay que esperar todavía, por eso digo que el proceso electoral no termina, a que el INE termine, haga la fiscalización de las campañas, estamos justamente ahora revisando lo que los candidatos y candidatas nos reportaron en sus informes, lo estamos compulsando con la información a la que tenemos acceso del Sistema Bancario Nacional, del SAT, para checar todas las facturas, los CFDIs como se llaman, que reflejan pues lo que ocurrió en la realidad allá afuera.

También con todo lo que nosotros vimos en las calles del país, si había espectaculares los fotografiamos, con geolocalización, nuestra gente fue a los mítines para ver qué había allí y que efectivamente todo lo que se gastó esté realmente reportado y si no, pues ya lo contabilizaremos nosotros. ¿Cuál es la idea de todo esto? poder validar al final que se cumplieron con las reglas de ingreso y gasto, si no ocurrió esto impondremos las multas y en todo caso determinar si los topes de gastos de campaña se respetaron.

Si los topes de gastos de campaña son rebasados por más del 5%, es decir si se gastó 5% más de lo permitido, la ley abre la posibilidad a que algunas de las salas del Tribunal pueda determinar que esa elección se anule, pero todo esto lo determinarán las instancias jurisdiccionales, Adriana. El INE termina haciendo la fiscalización y son los Tribunales los que eventualmente puedan determinar si por la vía del sistema de la fiscalización o bien, por alguna cuestión que impugnen los partidos políticos de inequidad, de violaciones graves, corresponde o no anular alguna elección, pero eso es en el proceso que le toca a las instancias del Tribunal Electoral y que conoce como calificación de las elecciones.

Y si no hay causales, pues se van a validar, y lo que va a ocurrir es que la gran mayoría de las elecciones, visto como se llevaron a cabo, yo confío en que van a ser validadas por las salas del Tribunal ¿no?

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Entonces, satisfecho el INE, satisfechos todos los mexicanos con el trabajo del INE, agradecidos, además por la participación ciudadana que superó con mucho otros años de lo que llamamos elección

intermedia, mira, yo todavía tengo aquí la tinta indeleble en mi dedo gordo de la mano derecha y mira que me he bañado y me he lavado las manos (RISAS)

LORENZO CÓRDOVA: Yo también, mira, y además el dato (INAUDIBLE) "Es que ya se me borró" Bueno, pero la tinta indeleble está hecha para que dure hasta las ocho de la noche, no para que dure más, ya si dura más pues es un plus, pero el chiste es que el día de la jornada electoral nadie pueda votar dos veces como no ocurrió, por cierto ¿no?

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Sí, sí, no pues felicidades este, un agotamiento, pero es un agotamiento feliz el que tienen, porque sí no paran, no pueden distraerse, no pueden dormir más como acostumbran, o sea, tienen en sus manos y tú como presidente del INE pues una responsabilidad muy grande que representa la paz en este país, consejero Lorenzo Córdova.

LORENZO CÓRDOVA: Literalmente y la verdad Adriana, hay que todos como sociedad, como mexicanas, mexicanos, estar satisfechos de que hicimos el domingo pasado, como lo anticipábamos y lo esperábamos, pero hoy ya sabemos que así ocurrió, una auténtica fiesta democrática, Adriana.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Sí Lorenzo, doctor Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, como siempre gracias por tu disposición, nuestro auditorio de enfoque noticias te escucha, aplaude la actuación de todo el Instituto Nacional Electoral y gracias por, por su trabajo y junto con el nuestro como electores, pues estamos contentos, satisfechos.

LORENZO CÓRDOVA: Es un trabajo de todas y todos, hay que estar muy satisfechos.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Gracias, Doctor... (PANELISTAS)

LORENZO CÓRDOVA: Gracias, querida Adriana... (PANELISTAS) Gracias, adiós.

DLG/KER

**En entrevista, Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores, habló sobre el cómputo distrital posterior a las elecciones del domingo pasado.**

*(2021-06-09), 104.1 Radio Fórmula , Atando Cabos, Denise Maerker, (Entrevista) - 13:59:35, Duración: 00:04:24 Precio \$814,440.00*

DENISE MAERKER, LOCUTORA: Bueno y nos vemos con otras cosas, le decía vale la pena explica lo que está pasando el día de hoy; tengo a Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores, en la línea telefónica y decía Carlos te agradezco como siempre, te decía hoy es el cómputo distrital en principio debería de ser simplemente un trámite –digamos- suele ser un trámite sin embargo hay ciertas cosas que se siguen ese lugar –digamos- donde todos los partidos y en las elecciones cerradas pueden confirmar o quedarse más tranquilos respecto a lo que

ocurre, se van a abrir un sismos paquete y esto tiene que ver con los criterios que se han establecido para determinar cuándo si y cuando no se habrá un paquete, cuéntenos un poco.

LUIS CARLOS UGALDE, DIRECTOR DE INTEGRALIA CONSULTORES: Lo que ocurre hoy y mañana Denise es que se juntan todos los partidos y el INE para ir cotejando acta por cada castilla, lo que vimos el domingo pasado fue simplemente la subida al PREP de la información casilla por casilla pero el PREP cubrió un 90% de las casillas en promedio.

Y dos, lo que vimos el domingo fue básicamente una proyección de conteos rápidos pero en realidad no sabemos con precisión exactamente cuántos votos tuvo cada partido y candidato en cada distrito en cada casilla, lo que se hace el día de hoy y hasta mañana es sumar todas las actas de cada casilla para tener ya un número final definitivo y si pueden pasar cosas hay tres elecciones de gobernador muy cerradas sobre todo la de Campeche y ahí sí se puede cambiar o alterar o juntar aún más el resultado y hay otras elecciones de diputados o de alcaldes que están en la misma circunstancia. Entonces mañana tendremos...

DENISE MAERKER: Pero es en el mejor de los casos, lo que quiero decir es que evidentemente lo deseamos ahí según nosotros alrededor de seis mil votos de diferencia de entre primero y segundo en el Campeche obviamente esto si es una diferencia que sobretodo llevada a los diferentes, a cada una de las casillas tiene muchas implicaciones el cuidado, la revisión de los votos nulos, que sean congruentes los números, la suma, etcétera será con mucho cuidado, pero bueno.

Tómalo como una elección en general la experiencia es que todas estas revisiones arrojan modificaciones muy marginales en los resultados.

LUIS CARLOS UGALDE: Así es, efectivamente, siempre es muy poco lo que cambia y lo que realidad termina el día de mañana es que ya sabemos quién tuvo más votos y ya entonces se inicia lo que se llaman las fases de litigio, la fase jurisdiccional en donde aquellos que quieran impugnar lo harán, será mucho menos litigioso esto de lo que se había estimado debido a que al menos en el caso de las elecciones de gobernador los resultados fueron muy abiertos y esto va a facilitar que haya menos litigios de lo que se esperaban.

DENISE MAERKER: Y entre los criterios de los que yo mencionaba -por ejemplo- la diferencia del primero y el segundo y lugar pues es muy importante porque cuando hay esta diferencia de menos del 1% se procede directamente al conteo ¿no?

LUIS CARLOS UGALDE: Así es efectivamente se hace una regla y eso es lo que en este momento debe de estar ocurriendo porque hay algunos distritos o localidades donde así fue efectivamente.

DENISE MAERKER: Muy bien pues te agradezco muchísimo Luis Carlos creo que hay razones para una satisfacción generalizada -me refiero al país,- acerca de cómo se han desarrollado las elecciones en el sentido del día de la votación y después a pesar de algunos prietitos en el arroz pues un comportamiento en general bastante responsable de todas las partes, está lo que ya siempre hemos dicho la (INAUDIBLE) de triunfos en la anoche pero a pesar de eso después habido aceptación

generalizada sobre los resultados y todo indica que se ira a tribunales algo relativamente pequeño –digamos- una proporción pequeña de lo que se decidió.

LUIS CARLOS UGALDE: Así es Denise.

DENISE MAERKER: Pues te agradezco muchísimo gracias Luis Carlos.

LUIS CARLOS UGALDE: Buenas tardes.

DENISE MAERKER: Buenas tardes; bueno me voy contigo Vaena tienes algo antes de irnos a la pausa.

YBG

**En entrevista, El director general Editorial del diario El Universal, David Aponte quien hizo un balance de las elecciones.**

*(2021-06-09), 96.9 WFM , Así las Cosas, Carlos Loret de Mola, (Entrevista) - 14:44:12, Duración: 00:07:33 Precio \$430,350.00*

En entrevista, El director general Editorial del diario El Universal, David Aponte quien hizo un balance de las elecciones.

Comentó que después de estos días dijo que el triunfo es la ciudadanía que participó en la organización de las elecciones, detrás del aparato que pone el INE. Los ciudadano hicieron un gran trabajo, ordenado de tal suerte que el presidente no pudo descalificar la elección..

Señaló que hay que se críticos con los partidos de oposición, a lo que se dedicaron fue a cachar el voto de disgusto que ha generado las políticas del presidente López Obrador. No se vieron propuestas y no hubo más que chistes y ocurrencias en la campaña.

Dijo que Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, tienen que ver con la Líneas 12 del Metro y por los resultados de la elección, son fichas lastimadas.

**En entrevista, Jesús Zambrano, Presidente Nacional del PRD, habló la nueva conformación de la legislación luego de las elecciones.**

*(2021-06-09), Herald TV, Noticias de la Tarde, Varios, Jesús Martín Mendoza, (Entrevista) - 14:21:40, Duración: 00:06:14 Precio \$93,126.00*

En entrevista, Jesús Zambrano, Presidente Nacional del PRD, habló la nueva conformación de la legislación luego de las elecciones.

El objetivo primordial de la coalición `Va por México`, era lograr una mayoría absoluta de 50 mas uno, sin embargo no lo logramos pero lo que si logramos es que no van a poder cambiar la constitución a su antojo o desaparecer el INE como lo habían anunciado, por esto las bancadas del PRD, PAN y PRD, realizaron una colección para trabajar conforme los 10 ejes, mencionó Zambrano.

Igualmente se lograron una importante cantidad de triunfos como lo fue en la CDMX, ante el anuncio de el refrendo de la coalición legislativa desde ayer, el Presidente lanzó una advertencia de comprar algunos diputados y avanzar en reformar la constitución y esto no lo va a lograr, aseguró Zambrano.

**En la opinión de Bernardino Esparza, colaborador, hoy se abren todos los consejos del Instituto Electoral, local y nacional, hasta que terminen de contar todas las actas**

*(2021-06-09), 103.3 Radio Fórmula , Eduardo Ruiz Healy, Eduardo Ruiz Healy, (Opinión) - 16:01:25, Duración: 00:10:37 Precio \$1,965,140.00*

En la opinión de Bernardino Esparza, colaborador, hoy se abren todos los consejos del Instituto Electoral, local y nacional, hasta que terminen de contar todas las actas para que concuerden con el número de votos que están escritos en cada acta.

El conductor, Eduardo Ruiz Healy, dijo que se anunció que se abrirá el 60% de los paquetes electorales.

Marco Paz Pellat destacó el trabajo ejemplar del INE ante las elecciones.

‘El TEPJF tiene la competencia para decidir de abrir los paquetes y volver a contar todas las boletas’, afirmó Bernardino Esparza.

**En entrevista, Marco Baños, Ex consejero del INE, habló de la revisión de paquetes electorales**

*(2021-06-09), 102.5 Noticias MVS, Poder y Dinero, Víctor Sánchez Baños, (Entrevista) - 21:26:01, Duración: 00:09:57 Precio \$680,580.00*

En entrevista, Marco Baños, Ex consejero del INE, habló de la revisión de paquetes electorales

Comentó que el 59.5% de los paquetes electorales serán reabiertos, esto para dar certeza ante diversas irregularidades, situación que está regulada para tener mayor certidumbre. Dio detalles del proceso que se llevará a cabo, asegurando que difícilmente habrá cambios sustanciales a lo informado desde el PREP.

Destacó que el Presidente del TEPJF, han previsto recibir al menos 35 mil impugnaciones, las cuales tendrán que resolverse mediante la contratación de personal, lo cual incrementará el costo de las estructuras, haciendo hincapié en la necesidad de incluir tecnología para ser más eficientes y mucho menos costosos.

**En entrevista, Alejandra Cullen, analista político, habló sobre los resultados del proceso electoral del 6 de junio.**

*(2021-06-09), Canal 52 Mx, Uno Noticias con José Cárdenas, José Cárdenas, (Nota Informativa) - 22:11:45, Duración: 00:00:04 Precio \$5,240.00*

En entrevista, Alejandra Cullen, analista político, habló sobre los resultados del

proceso electoral del 6 de junio.

La analista comentó que, hay un buen animo incluso en el económico del país, además sentimiento grato de la ciudadanía y rescatar el buen trabajo del INE. En cuanto a los resultados, a nivel municipal aún ve tensiones y en tema de la Cámara considera que va a ser difícil las reformas constitucionales y que espera que el PRI se mantenga firme y que no se deje convencer por AMLO ni por la UIF.

Señaló que lo que pase en la SCJN será importante y quedará en la agenda para los próximos meses.

-o0o-